

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

25 *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2020, de la Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato «Suministro de material necesario para la realización de los procesos de neuroestimulación medular para tratamiento del dolor crónico para el Servicio de Unidad del Dolor del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión y Servicios Generales. Unidad de Contratación.
 - c) Obtención de documentos e información:
 1. Dependencia: Unidad de Contratación.
 2. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Carretera de Colmenar Viejo, km 9,100, 28034 Madrid.
 3. Teléfono: 913 369 052. Fax: 913 368 765.
 4. Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
 5. Dirección de Internet del “perfil de contratante”: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 6. Fecha límite de obtención de documentación e información: 13 de agosto de 2020.
 - d) Número de expediente: 2020000002.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: suministro de material necesario para la realización de los procesos de neuroestimulación medular para tratamiento del dolor crónico para el Servicio de Unidad del Dolor del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) División en lotes: No.
 - d) Lugar de ejecución del contrato: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.
 - f) Admisión de prórroga: Sí. Duración máxima del contrato, incluidas las prórrogas: Cuarenta y ocho meses.
 - g) Código CPV: 33184100-4 implantes.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios. Criterio relacionado con los costes: 30 puntos, evaluables por aplicación de fórmulas: 50 puntos. Criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor: 20 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 1.126.841,25 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 489.930,98 euros.
 - IVA: 48.993,10 euros.
 - Importe total: 538.924,08 euros.
6. Garantías exigidas. Procede: Sí. 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera: Artículo 87.1.a) y c) de la LCSP.
Solvencia técnica y profesional: Artículo 89.1.a), e) y f) de la LCSP.

Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 24 de agosto de 2020, a las 18:00 h.
- b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica de VORTAL:

— <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal>

- c) Admisión de variantes. Procede: No.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.

8. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas.
- b) Dirección: A través de la Plataforma electrónica VORTAL.
- c) Fecha: 30 de septiembre de 2020.
- d) Descripción: Apertura documentación técnica relativa a criterios de juicios de valor.
- e) Fecha: 2 de septiembre de 2020.
- f) Dirección: A través de la Plataforma electrónica VORTAL.

9. Gastos de publicidad. Importe máximo: 3.000,00 euros por cuenta del/os adjudicatario/s.

10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 6 de julio de 2020.

Madrid, a 9 de julio de 2020.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.

(01/16.537/20)

